

JUNTA DE ACLARACIONES.

--- SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA JUEVES 14 CATORCE DE ENERO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEITIUNO SE DA INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIONES, PREVISTA PARA EL DÍA EN EL QUE SE ACTÚA, SALA DE USOS DEL CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES NO. 1151 COL. ESTATUTO JURÍDICO FOVISSSTE, ZAPOPAN. ENCONTRÁNDOSE DE MANERA PRESENCIAL LOS **C.C. LIC. BEATRIZ ANGELICA PIMENTEL GUTIÉRREZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES; **C. JOSE JAVIER ALVAREZ**, COTIZADOR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; ASÍ MISMO SE ENCUENTRA DE MANERA VIRTUAL LA **C. MTRA. TANIA ELIZABETH SÁNCHEZ GARCÍA**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE CAPITAL HUMANO. -----

--- Asistiendo de manera presencial la C. ITZEL GUADALUPE VIRUELL BARAJAS representando a TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V. Quien ha quedado debidamente registrada en la lista de asistencia que se adjunta la presente, formando parte integral de la presente acta. -----

--- Se da inicio a la Junta de Aclaraciones respecto a la licitación pública nacional número **AD/CC/001/2021 ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE DISPERSIÓN VALES DE DESPESA PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN**; con las palabras de bienvenida de parte de la LIC. BEATRIZ ANGELICA PIMENTEL GUTIÉRREZ, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, quien agradece la asistencia de los presentes y procede a pasar la lista de asistencia la cual fue debidamente firmada y se agregó al expediente de la Junta de Aclaraciones. -----

--- La Lic. Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez, procede a leer las especificaciones de las partidas de la licitación pública Nacional numerad **AD/CC/001/2021 ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE DISPERSIÓN VALES DE DESPESA PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN**, descritas en el anexo 1 de las bases. -----

--- Posterior a este acto procede a dar lectura a las preguntas aprobadas, presentadas por **TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.**, quien envía sus preguntas dentro tiempo y forma vía correo electrónico, de las cuales se aprueban en su totalidad.

Pregunta 1.- Bases de Licitación 6.- OBLIGACIONES DE LOS "LICITANTES" Página 4 de 21.

A letra dice: Poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica, para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas, reservándose la "CONVOCANTE" el derecho a solicitar la documentación a los "LICITANTES" que acrediten tal circunstancia, en cualquier momento del proceso, si así lo considera conveniente...

Solicitamos amablemente a la convocante que con el fin de tener más elementos de evaluación y asegurar la calidad en el servicio los licitantes presenten los estados financieros dictaminados por despacho de contadores externo y la declaración anual presentada en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público 2019 con sello digital y el oficio de acuse de recibido, mediante los cuales demuestre que su capital contable es de al menos del 20% del monto ofertado en esta licitación. Favor de pronunciarse al respecto.

Pregunta 2.- Bases de Licitación 8.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA / Página 5 de 21.

Dice: Las tarjetas de vales de despensa de la presente licitación deberán de ser entregadas, a más tardar 7 siete días hábiles posteriores al fallo, el cual irá acompañado del layout que proporcionará el proveedor adjunto a su propuesta técnica...

Solicitamos amablemente a la convocante que nos aclare los días de entrega, ya que en la página 5 mencionan 7 siete días hábiles, y en el anexo 1 (página 17, inciso e) solicitan que las tarjetas electrónicas deberán ser entregadas en 05 días hábiles a partir de la recepción de la orden de compra. Favor de pronunciarse al respecto.

Pregunta 3.- Bases de Licitación 11. DESARROLLO DE LA LICITACIÓN/11.1 Presentación de la propuesta Técnica-Económica/ Página 6 de 21. A letra dice: Conforme lo previsto en el artículo 64 de la Ley, la propuesta Técnica-Económica se presentará en sobre cerrado con la finalidad de que garantice la integridad de la propuesta presentada...

Se le solicita a la convocante nos aclare si es correcta nuestra apreciación que, para la entrega de sobre, es uno por la propuesta económica y otro por la propuesta técnica dentro de un solo sobre sellado y firmado. Favor de pronunciarse al respecto.

Pregunta 4.- Bases de Licitación 15.- FORMAS DE PAGO/ Página 15 de 21.

A letra dice: Los servicios de dispersión de vales, se pagarán al participante adjudicado mediante la presentación original de la factura correspondiente y acompañada de su verificación del SAT...

Solicitamos amablemente a la convocante que nos aclare, si es correcta nuestra apreciación que el pago se realizará una vez que sea emitida la factura por parte de mí representada. Favor de pronunciarse al respecto.

Pregunta 5.- Bases de Licitación/ ANEXO 1/ 7.- CARACTERÍSTICAS DE LAS TARJETAS / Página 17 de 21.

Dice: Las tarjetas deberán de reunir como mínimo las siguientes características: ...

Se le sugiere amablemente a la convocante que los participantes presenten en su propuesta técnica tarjetas que cuenten con código QR impreso en la misma para agilizar la consulta de saldos. Favor de pronunciarse al respecto.

Pregunta 6.- Bases de Licitación/ ANEXO 1/ 8. LAYOUT/ Página 17 de 21.

Dice: El licitante deberá adjuntar a la propuesta técnica el LAYOUT que, en caso de resultar adjudicado, la convocante deberá de llenar para posteriormente regresarlo con la información necesaria para la expedición de las tarjetas de vales (titulares) del personal activo.

Solicitamos amablemente a la convocante que nos aclare si en layout (solo ese archivo) se presentará de manera digital en un cd, o de manera impresa. Favor de pronunciarse al respecto.

Pregunta 7.- Bases de Licitación/ ANEXO 1/ B. ASPECTOS ECONÓMICOS/1-FORMATO DE COTIZACIÓN/ Página 17 de 21.

Solicitamos amablemente a la convocante que, con el fin de participar bajo las mismas condiciones económicas, nos confirme el monto máximo a cotizar. Favor de pronunciarse al respecto.

Pregunta 8.- Bases de Licitación/ ANEXO 1/ C. PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA/2- LA PROPOUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER: /INCISIO G/ Página 18 de 21. A letra dice: La disponibilidad en el servicio telefónico real. (Líneas disponibles, horarios de atención).

Solicitamos amablemente a la convocante para garantizar este punto que, los licitantes cuenten con un Centro de Atención a Clientes (CAT) con capacidad suficiente para atender cualquier problemática que se presente con la utilización y disposición de los recursos contenidos en los vales electrónicos de despensa, así como para atender las consultas relacionadas, para efectos de lo cual su (CAT) deberá contar con la

respectiva certificación o ISO 9001-2015, anexando en la propuesta técnico-económica copia del certificado correspondiente, así como (estadísticas de niveles de servicio, número de posiciones y estadísticas de abandono de llamadas), acreditando que sus centros de atención cuentan con la capacidad para atender el universo adjudicado. Favor de pronunciarse al respecto.

Pregunta 9.- Bases de Licitación/ ANEXO 1/ C. PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA/2- LA PROPOPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER: /INCISIO L/ Página 18 de 21. **A letra dice:** Principales negocios en los cuales puede ser utilizada la tarjeta de vales...

Para dar mejor garantía a este punto, se le solicita amablemente a la convocante nos acepte entregar un CD, con el directorio en formato Excel de los establecimientos con cobertura a nivel nacional. Favor de pronunciarse al respecto.

Pregunta 10.- Bases de Licitación/ ANEXO 1/ C. PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA/2- LA PROPOPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER: /INCISIO O/ Página 18 de 21. **A letra dice:** Oficio expedido por el SAT para la emisión de monederos electrónicos de despensa, sus renovaciones anuales, así como la última verificación 2020...

Solicitamos amablemente a la convocante, para dar mejor soporte anexar la impresión de la página web <https://www.sat.gob.mx/consultas/76137/padron-de-emisores-de-monederos-electronicos-de-valess-de-despensa-autorizados> del sat de padrón de emisores de monederos electrónicos de vales de despensa autorizados 2020. Favor de pronunciarse al respecto.

--- En uso de la voz la **MTRA. TANIA ELIZABETH SANCHEZ GARCÍA**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE CAPITAL HUMANO, da contestación de la siguiente manera:

A LA SEGUNDA.- 5 cinco días hábiles.

A LA CUARTA.- si, previo al pago, en cuanto se realice el pedido.

A LA QUINTA.- No es obligatorio es ofrecerla como un plus, si no se tiene pudiera ser tranquilidad para los trabajadores ya que a su vez puede ser peligroso que al extraviarse cualquier persona que la encuentre puede revisar saldos.

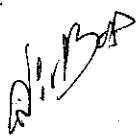
A LA SEXTA.- En CD.

A LA OCTAVA.- Con que se asegure la comunicación a los trabajadores. Evidentemente si tienen certificaciones si es un plus pero que lo tomaría en cuenta el comité.

--- En uso de la voz la **LIC. BEATRIZ ANGELICA PIMENTEL GUTIÉRREZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, da contestación de la siguiente manera:

A LA PRIMERA.- Sí, ya que es un beneficio para el sistema DIF Zapopan; se solicita tal información.

A LA SÉPTIMA.- No hay un costo máximo. Pero cabe aclarar que lo que se debe cotizar es el servicio; ya que el monto que DIF pagará por cada empleado es de \$2,500.00 pesos sin embargo eso no es lo que nos cobrará la Valera adjudicada.



A LA NOVENA. - Sí, se acepta.

A LA DÉCIMA.- No es necesario sin embargo cabe mencionar que si se toma en cuenta al momento de la revisión.

--- Posterior a este acto procede a dar lectura a las preguntas presentadas por **EDENRED MÉXICO, S.A DE C.V.** de las cuales se aprueba únicamente la primera pregunta ya que la segunda y tercera ya que fue solventada con las preguntas anteriores. Posterior a este acto se procede a la lectura de las mismas:

1.- pagina 4 apartado II inciso a) copia de acta constitutiva y sus modificaciones. e solicita amablemente a la convocante , nos permita presentar acta constitutiva y sus compulsas resumidas ya que mi representada cuenta con varias modificaciones , esto para simplificar este punto y asi contribuir al no desperdicio de papel.

--- En uso de la voz la **LIC. BEATRIZ ANGELICA PIMENTEL GUTIÉRREZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**, da contestación de la siguiente manera:

A LA PRIMERA.- Si, se acepta.

--- Posterior a este acto procede a dar lectura a las preguntas presentadas por **SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MÉXICO S.A. DE C.V.**, quien envía sus preguntas dentro tiempo y forma vía correo electrónico, de las cuales se aprueban en su totalidad con excepción de la dos y ocho por haber quedado solventadas anteriormente y la cuarta por ser incierta.

1.- Página 4 de las bases, punto 7, ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES, PARA PARTICIPANTES NO INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN.

Al respecto solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si, ¿la presentación de la documentación solicitada en este punto deberá entregarse con antelación a la licitación en el domicilio señalado en Av. Laureles #1151 Colonia estatuto jurídico FOVISSTE en horario de 9:00 am A 4:00 pm de lunes a viernes, o la documentación tendrá que integrarse en la propuesta a presentar en el acto de apertura?

3.- Página 8 de las bases, punto 14, FACULTADES DEL COMITÉ, inciso e)

Al respecto entendemos que ¿se refieren a la propuesta del licitante más baja, que se encuentra por debajo del 30% respecto al resto de los licitantes?

5.- Página 17 de las bases, Anexo 1, PROPUESTA TÉCNICA – ECONÓMICA, A. ASPECTOS TÉCNICOS, punto 7, CARACTERÍSTICAS DE LAS TARJETAS, inciso a)

Al respecto entendemos que se hace referencia a un dispositivo (tarjeta) para realizar transacciones con chip EMV FULL GRADE mismo con el cifrado más seguro del mercado, con una vigencia en el plástico de 5 años como mínimo ¿Es correcta nuestra apreciación respecto a sus necesidades?

6.- Página 17 de las bases, Anexo 1, PROPUESTA TÉCNICA – ECONÓMICA, A. ASPECTOS TÉCNICOS punto 8, LAYOUT

Al respecto, solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si, ¿este formato será el usado por el prestador de servicios?

7.- Página 18 de las bases, Anexo 1, PROPUESTA TÉCNICA – ECONÓMICA, B. ASPECTOS ECONÓMICOS punto 2, SERVICIO A COTIZAR

Al respecto, para efectos de poder brindar una propuesta de solución que se adecue de mejor forma a las necesidades técnicas y económicas de la dependencia, solicitamos amablemente a la convocante nos indique el monto económico global considerado para dispersar en las 778 tarjetas de vales de manera mensual.

--- En uso de la voz la **MTRA. TANIA ELIZABETH SANCHEZ GARCÍA**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE CAPITAL HUMANO, da contestación de la siguiente manera:

A LA QUINTA.- Solo se requiere chip, si tienen algo mas manifestarlo en la propuesta técnica como un plus a ofrecer.

A LA SEXTA.- Sí claro, será el que se va a llenar para hacer las dispersiones.

A LA SÉPTIMA.- son \$2,500 por trabajador, por los 778 sería un dispersión mensual de \$1'945,000.00

--- En uso de la voz la **LIC. BEATRIZ ANGELICA PIMENTEL GUTIÉRREZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, da contestación de la siguiente manera:

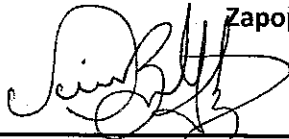
A LA PRIMERA.- Puede entregarse en el sobre o con anterioridad.

A LA TERCERA.- Inferior al estudio de mercado realizado por el área requirente

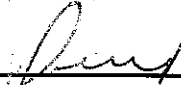
--- Al no haber más preguntas y asuntos que tratar, se procede a dar por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las 12:24 doce horas con veinticuatro minutos del día Jueves 14 catorce de enero del año 2021 dos mil veintiuno, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar. -----

ATENTAMENTE

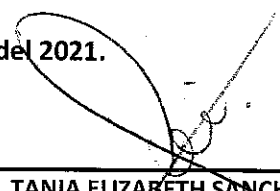
Zapopan, Jalisco; a 14 enero del 2021.



LIC. BEATRIZ ANGELICA PIMENTEL GUTIERREZ
Secretario Ejecutivo Del Comité De Adquisiciones



C. JOSE JAVIER ALVAREZ
Cotizador del Departamento De Adquisiciones.



MTRA. TANIA ELIZABETH SANCHEZ GARCÍA
Jefe de Departamento de Desarrollo de Capital Humano



C. ITZEL GUADALUPE VIRUELL BARAJAS
representando a
TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.